

REPÚBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°54
 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
 PERÍODO 2012-2016**

14.05.2014

En San José de Maipo, siendo las 09:52 hrs., del día miércoles 14 de Mayo de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°54 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez Alcalde y Presidente Concejo Municipal.

Asisten los Concejales Sres.: Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Eduardo Astorga Flores, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y la Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°44.

B.-CUENTA DEL SR.ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR

1.-APROBACION PROYECTOS SUBVENCIONES 2014 LLAMADO EXTRAORDINARIO.

2.-APROBACION PROYECTOS FONDEVE 2014.

3.-APROBACION TRANSFERENCIAS OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS.

4.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACION O) SALONES DE BAILES O DISCOTECAS PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD ESCOBAR CABRERA Y CIA LTDA, UBICADA EN CAMINO AL VOLCAN N°19.941 EL MANZANO.

D.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°54 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°44

1.- ACTA ORDINARIA N°44

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°44.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** consulta quien esta de Alcalde Subrogante estaba en sesión, en la página dos el alcalde subrogante entrega las cuentas entonces me gustaría saber quién es no hay ninguna respuesta de parte del Sr. Alcalde.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** efectivamente esta el Alcalde Subrogante porque él me entrego las cuentas para dar lectura y en la página N°4 letra a) yo me refiero al convenio social con la Empresa Aes Gener se dio una respuesta y esta no está incorporada en el acta.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica en los varios en la letra a) yo hice comentarios sobre la contraloría y se dio una respuesta por parte del Alcalde Subrogante en relación a ese tema y no aparece consignada en el acta.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba dejar pendiente al **Acta Ordinaria N°44** por las observaciones anteriormente señaladas por los Sres. Concejales.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- Se celebro con gran éxito el sábado recién pasado el día de la Madre, agradezco la presencia de los señores Concejales en dichas aplaudidas fiestas.

2.- Se trabaja en el levantamiento de proyectos APR (agua potable rural) en la localidad del manzano para beneficiar a familias carentes de este vital elemento.

3.- Se sigue licitando a través del portal Chile Compras el proyecto Plaza Segura bandejon Ignacio Carrera Pinto ID: 3625-4-LP14.

4.- Informo sobre los operativos veterinarios que han atendido las necesidades de manejo sanitario del ganado de los usuarios del programa en San José de Maipo:

Martes 06 de mayo: camino al embalse el yeso y volcán.

Jueves 08 de mayo: sector el relvo en rio colorado.

Martes 13 de mayo: sector de San Gabriel

Mañana jueves 15 mayo: sector los piches.

- 5.- La comisión alcaldía subvenciones año 2014 (llamado extraordinario) realizó las evaluaciones de los proyectos presentados este año.
- 6.- La comisión alcaldía Fondevé 2014 realizó la evaluación de los proyectos presentados este año.
- 7.- Visitó la comuna Don Luis Muñoz, Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas interiorizándose de los proyectos a ejecutar en la comuna, se comprometió en hacer una visita en terreno.
- 8.- Se envió ordinario a intendencia sobre trabajos a realizar en cerro divisadero (obras de mitigación en sector piscinas).
- 9.- Fue aprobado técnicamente el proyecto de veredas en las Vertientes, correspondiente al Programa PMU-IRAL, código: 1-B-2014-153.
- 10.- Reuniones con organizaciones sociales (centro de padres, clubes deportivos ect).
- 11.- Se realizó la reunión con la cámara de áridos donde les pude explicar que la Municipalidad va a llevar a cabo la licitación de los bancos arenosos.
- 12.- Reunión con el Gobernador donde pude explicarle un poco sobre el convenio Social con la Empresa AesGener y también un poco del Convenio Gas Andes participo de esta reunión la Concejala Sra. Maite Birke Abaroa.

El **Sr. Presidente** pide la anuencia para incorporar un punto a la tabla como N°5 aprobación cambio de fecha para sesión del 21 mayo del 2014, se realizara el día jueves 22 de mayo del presente año a las 18:00 hrs.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba incorporar un punto a la tabla como N°5 de la tabla aprobación cambio de fecha para sesión del 21 mayo del 2014, se realizara el día jueves 22 de mayo del presente año a las 18:00 hrs.

C.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACION PROYECTOS SUBVENCIONES AÑO 2014 LLAMADO EXTRAORDINARIO.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** hace mención sobre las letra A a la letra H están puestas en las bases que nosotros mismos como Concejo Municipal aprobamos.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** felicita por el proceso realizado en la aprobación de las Subvenciones 2014, indica que no tiene las bases en su poder hay varias que tienen observaciones y otras no.

Hay una que cumple con todo de la letra A a la letra H y luego señala que tiene indica que hay rendición pendiente que es el caso del Centro Cultural Andrés Bello.

Consulta cual es el Club Adulto Mayor Héctor Serrano quienes son ellos y también me llamo la atención la Escuela de Talentos Deportivos Artístico y Culturales bueno aprovechando esto hay varias personas que no conocía y me dio mucha pena que haya quedado afuera el Club Adulto Mayor Piel de Otoño.

El **Sr. Presidente** señala que se hizo todo lo posible para que todas las organizaciones pudieran regularizar sus situaciones pendientes y así pudieran postular.

El **Administrador Municipal** para aclarar un solo punto indica que solo había un presupuesto para veinte y las veinte cumplieron.

El **Director de Desarrollo Comunitario** en el caso del Centro Cultural Andrés Bello, se consulto a la Directora de Control y estaban con rendición pendiente del año pasado dimos un plazo para regularizar esta situación.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que lamentablemente el fondo es poco y postularon gran cantidad de organizaciones mi pregunta es la siguiente si esas treinta y dos organizaciones que postularon hubiesen cumplidos con todo los requisitos y siendo que los fondos eran solo para veinte de qué forma lo hubiesen seleccionados.

El **Director de Desarrollo Comunitario** responde que en las bases esta estipulados los montos a postular.

El **Administrador Municipal** señala que en el concurso se dio la casualidad que hubo veinte organizaciones que cumplían con todos los requisitos.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** señala que bueno que tuvimos veinte porque anteriormente habíamos tenido menos, lamentablemente falto un punto que yo había pedido que era la instalación de un panel afuera de la sala de reuniones de los concejales con la información sobre las postulaciones y lo otro es que hay una sola Junta de Vecinos de Guayacán que tenía todo para postular y no pudieron ingresar su aporte financiero porque no tenían donde.

El **Sr. Presidente** yo quisiera decirle que a lo mejor tenemos que ver bien las fechas en que llamamos a postulación y el año pasado el Concejo Gas Andes reservo diez millones de pesos solo para la participación y salieron también veinte organizaciones premiadas y en cuanto al panel pudo haber sido pero ya no fue y bueno que igual hubo bastante participación.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** felicita a quien estuvo a cargo de la difusión ya que mejoro bastante la participación de las organizaciones.

El **Sr. Presidente** señala que se van aprobar una a una las organizaciones como se indica a continuación:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	CONCEJO MUNICIPAL
1	Centro de Padres y apoderados sala cuna Raimapu.	Imaginación sin limites	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
2	Liga de Futbol Cajón del Maipo	Modernización tecnológica de nuestra sede	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
3	Centro de padres jardín infantil Coñue	Implementamos las mini bibliotecas de cada sala del jardín.	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
4	Consejo de desarrollo de Salud Comunal de San José de Maipo	Habilitación oficina multifuncional de atención CDL CHSJM	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
5	Club deportivo Independiente San Gabriel	Equipamiento casino Club deportivo independiente San Gabriel	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
6	Centro de Padres y Apoderados Escuela de Futbol Cajón del Maipo	Mejorando nuestra imagen	\$500.000.-	Se aprueba por unanimidad
7	Centro de Madres, Padres y Apoderados de la Escuela fronteriza San Gabriel	Un comedor hermoso para nuestro hijos	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
8	Club deportivo Unión Victoria	Implementando nuestra sede	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
9	Club de esquí y recreación al aire libre Williams Andrade Carreño.	Escalando el Cajón del Maipo	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
10	Comité de adelanto Ignacio Carrera Pinto	Nuevo Amanecer	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
11	Centro de padres y apoderados Escuela San Alfonso	Creando Escuela	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad

12	Club adulto mayor Héctor Serrano	Paseo a Doñihue	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
13	Unión Comunal del Adulto Mayor	La seguridad vale mucho	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
14	Club adulto mayor vida nueva	Movimiento el esqueleto nos sentimos mejor	\$500.000.-	Se aprueba por unanimidad
15	Club deportivo juventud Manzano	Implementacion deportiva	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
16	Club adulto mayor los Años Dorados	Recreación y compartir en grupo	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
17	Club deportivo Pumas	Implementación deportiva patín carrera	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
18	Centro general de padres y apoderados liceo polivalente	Por el bienestar de nuestros niños del liceo polivalente	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
19	Club deportivo estrella Guayacán	Implementación deportiva para nuestras y nuestros socios	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad
20	Centro de padres y madres del colegio andino antuquelen	Ampliación del techo para una zona de juegos	\$ 500.000.-	Se aprueba por unanimidad

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°1 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **PROYECTOS SUBVENCIONES AÑO 2014 LLAMADO EXTRAORDINARIO.**

2.-APROBACION PROYECTOS FONDEVE 2014.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** indica que solo que la junta de vecino Santa María del Estero quedo afuera por no presentar cotizaciones, consulta cuantas son las junta de vecinos que postularon y cuantas bases fueron entregadas.

El **Director de Desarrollo Comunitario** señala que fueron diez las que se presentaron y veinte nueve bases fueron entregadas.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que antes de describía un poco mas sobre los proyectos y el punto F) indica que la junta de vecino Santa María del Estero no presento el listado de los socios.

El **Director de Desarrollo Comunitario** responde que hay un error donde dice punto F este debiese ir en la Letra H.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** solicita una reseña de algunos de los proyectos presentados

El **Director de Desarrollo Comunitario** señala que la Junta de Vecino Canelo Alto ellos quieren reparan el portón, Junta de Vecino el Esfuerzo quieren instalar una pérgola afuera de su sede para poder realizar actividades y para dar una mejor imagen, la junta de vecino el Manzano están postulando para implementar un poco su sede con la compra de un computador y la Junta de Vecino de Chacarrillas es para compra sillas para su sede.

El **Administrador Municipal** indica que la Junta de Vecino Chacarrillas se le dio un plazo para regularizar su situación con el tema de la rendición.

El **Sr. Presidente** señala que se van aprobar una a una las organizaciones como se indica a continuación:

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	CONCEJO MUNICIPAL
1	Junta de Vecinos Población Ignacio Carrera Pinto.	Habilitación sede junta de vecinos	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
2	Junta de Vecinos Brisas del Rio	Tecnología al servicio de nuestros vecinos	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
3	Junta de Vecinos Canelo Alto	Seguridad y comunicación	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
4	Junta Vecino N°8 EL Esfuerzo	Nuestra Pérgola	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
5	Junta de vecinos Población Chacarillas	Démosle vida a nuestra población	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
6	Junta de Vecinos N°10 San José Sur	Implementación de mobiliarios accesorios de uso diario sede	\$850.000.-	Se aprueba por unanimidad

7	Junta de vecino Villa Claudio Arrau	Ampliación Sede	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
8	Junta de vecinos N°16 Villa del Valle	Contenedores de Basura	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad
9	Junta de Vecinos N°4 El Manzano	Con ayuda de la tecnología trabajo bien y mejor	\$ 850.000.-	Se aprueba por unanimidad

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°2 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **PROYECTOS FONDEVE AÑO 2014.**

3.-APROBACION TRANSFERENCIAS OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	CONCEJO MUNICIPAL
1	Fundación las Rosas	Destinado a dos mudas de sabanas nuevas a cada residente.	\$ 1.113.800.-	Se aprueba por unanimidad
2	Fundación Integra	Aporte personal, mantención y reparación, materiales de trabajo (equipamiento), alimentación, capacitación y seminarios, gastos administración y operación.	\$ 5.086.200.-	Se aprueba por unanimidad

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°3 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **TRANSFERENCIAS OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS.**

4.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACION O) SALONES DE BAILES O DISCOTECAS PETICION REALIZADA POR LA SOCIEDAD ESCOBAR CABRERA Y CIA LTDA, UBICADA EN CAMINO AL VOLCAN N°19.941 EL MANZANO.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La **Sra. Sylvia Salinas Figueroa** encargada de patentes comerciales señala que es una patente para hacer evento y es una patente nocturna.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** consulta sobre la cercanía que tiene el futuro local con el Colegio Andino.

La **Sra. Sylvia Salinas Figueroa** señala que carabineros informo que estaba a mas de cien metros razón por la cual le solicite un informe al Director de Obras el cual me informo que estaba a mas de cien metros.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** consulta sobre el tema del agua servidas y lo otro quiero saber cuántas patentes de alcoholes podemos entregar a mi me preocupa lo que queremos para la comuna yo no estoy de acuerdo con esta patente de alcoholes.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** indica que no podemos cerrar las puertas a las personas que quieran emprender y poder desarrollar lugares de esparcimiento para los jóvenes de la comuna y bueno Carabineros tendrá que cumplir con las medidas necesarias cuando hayan ruidos molestos yo estoy totalmente de acuerdo con esta patente.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** yo estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el Concejal Astorga pero hace poco salió en televisión que somos unos de los países donde hay más jóvenes alcohólicos yo para tomar alguna decisión necesito mas antecedentes señala que en otras municipalidades hay una comisión para ver el tema de las patentes, además nuevamente me siento insatisfecho con el tema de las fotos donde está ubicado el recinto , está muy cerca de un colegio solicita un informe de parte del Director de Obras Municipales me gustaría que esto se postergara una semana más.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que el tiene solo una duda con esto en relación al tema de la distancia entre el colegio y el lugar donde está ubicado el local y la segunda observación es que no hay un informe del Asesor Jurídico. Además señala que varias veces se hacen eventos en la comuna y no piden permiso.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** consulta cuantos reclamos hemos tenido por este tipo de patentes

El **Sr. Presidente** solicita un informe sobre la línea legal sobre para la medición en estos efectos, un informe del asesor jurídico sobre esto y que el Director de Obras debe contactarse con la Junta de Vecino y con Carabineros y realizar un informe para la próxima sesión del mes de junio.

La **Concejal Sra. Carmen Larenas Whipple** señala que ella conoce bastante bien a esta gente que está solicitando esta patente y consulta cuanto es el límite para dar este tipo de patentes en la comuna.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** consulta cuantos son los reclamos que hacen por este tipo de patentes.

El **Sr. Presidente** responde que la gente no hace los reclamos formalmente.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal , deja pendiente el punto N°4 de la tabla aprobación patente de alcohol clasificación o) salones de bailes o discotecas petición realizada por la Sociedad Escobar Cabrera y Cía. Ltda, ubicada en camino al Volcán N°19.941 el Manzano.

5.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA PARA SESIÓN DEL 21 MAYO DEL 2014, SE REALIZARA EL DÍA JUEVES 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 18:00 HRS.

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°5 de la tabla aprobación cambio de fecha para sesión del 21 mayo del 2014, se realizara el día jueves 22 de mayo del presente año a las 18:00 hrs.

El **Sr. Presidente** solicita un certificado para la Concejala Sra. Carmen Larenas, indicando el cambio de la sesión del Concejo para los fines que estime pertinentes.

C.- VARIOS:

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema de la ruta: señala sobre los problemas que se producen en la ruta en el sector del Guayacán y hace mención sobre los arreglos que está haciendo vialidad en la ruta son bastantes pequeñitos.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal enviar una comunicación al Gobernador, Seremi de Obras Públicas y Director de vialidad en relación al contrato global de la ruta G-25.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema de proyectos: solicita presentación del Departamento de Dideco de los programas y beneficios que ellos entregan como departamento.

El **Sr. Presidente** indica que no hay problema con respecto a eso.

B.- Tema de las patentes: solicita informe de las patentes comerciales de las patentes existentes en la comuna.

El **Sr. Presidente** señala que no hay problema el informe será solicitado a la encargada de patentes comerciales.

C.- Tema de los caminos: indica que el camino al embalse del yeso está en muy malas condiciones.

D.- Tema de las becas: señala que asistió a la reunión con el Consejo Desarrollo Local se entregaron doce millones de pesos para veinte becas que se entregadas me queda claro que queda bastante gente afuera.

E.- Tema del proyecto: señala que hay un arquitecto del manzano que gano un proyecto de electroduc por si usted lo quiere conocer.

F.- Tema del comité: consulta que pasa con los expedientes del comité sueños entre montaña.

El **Sr. Presidente** señala que el Asesor Jurídico en este momento está haciendo ingreso de ellos.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Tema del hospital: señala que asistió a la cuenta pública del Hospital de San José de Maipo y se informó que existe cinco ambulancias para la comuna.

B.- Tema de la cuenta pública: indica que el Consejo desarrollo local de las Vertientes realizara su cuenta pública y esta todo el Concejo Municipal invitado.

C.- Tema del patrimonio: indica que se va a celebrar el Día del Patrimonio en la comuna y hay poca difusión.

D.- Tema de las propagandas: manifiesta los problemas con las propagandas que son pegadas en los cascos históricos de la comuna y algunas veces en las propiedades particulares.

E.- Tema de patentes: finalmente en el artículo octavo de la ley de alcoholes está estipulado de donde se debe hacer la medición para poder otorgar la patente de alcohol.

CONCEJAL SR.MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema de celebración: felicita por la actividad realizada por la celebración del día de la Madre el camión que llevo para los exámenes de mamografías estuvo excelente que pena que viniera con tan pocos cupos.

B.- Tema de la invitación: respalda la invitación para el Gobernador y los Carabineros a una de las sesiones del Concejo Municipal.

C.- Tema del incendio: solicita informe sobre el incendio producido en el sector de Toyo y lamentablemente falleció vecino me gustaría saber cómo va esto judicialmente.

D.- Tema de los camiones: consulta sobre la vigencia de la normativa sobre el tránsito de camiones en la ruta solicita un informe en relación a esto.

E.- Tema de la escuela: consulta que pasa con el patio techado de la Escuela Julieta Becerra.

F.- Tema de los títulos de dominio: consulta que pasa con los títulos de dominios de la Población Ernesto Bencke.

El **Sr. Presidente** señala que la próxima semana se hará un catastro y vamos a ver cuáles son las aéreas donde la gente está viviendo.

G.- Tema de la ordenanza: señala que sería bueno hacer una ordenanza para el uso de bolsas plásticas en la comuna.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema del canelo: señala que el día de ayer sostuvo una reunión con los vecinos del canelo hicieron una fosa para poder liberar el ducto que está tapado necesitan que la municipalidad se haga presente y pueda instalar una tapa para evitar algún tipo de accidente.

B.- Tema de las luminarias: indica que hay varias luminarias que están apagadas en varios sectores de la comuna y la empresa delega toda la responsabilidad al Municipio.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal que envíe un oficio al Gerente General de la Empresa CGE manifestando las molestias que se están presentando por las luminarias que se encuentran apagadas en la comuna por bastante tiempo.

C.- Tema del kiosco: consulta que pasa con el kiosco que esta instalado en la plaza que en algún momento se hablo que se iban hacer algunas remodelaciones.

D.- Tema de las postas: señala que el día de ayer un enfermo de la posta de las Vertientes tuvo que ser traslado en una ambulancia del hospital ya que la posta no contaba con ambulancia.

E.- Caso social: consulta que pasa con el caso de la Familia Cabrera en relación al problema que tienen con la fosa está ubicado en la población Chacarrillas.

El **Sr. Presidente** indica que llego la resolución de la empresa de aguas andinas y son diecisiete millones de pesos por lo tanto se va a solicitar un aporte a las familias y luego se va a tener que postular algún proyecto.

F.- Solicita antecedentes: solicita antecedentes en relación al caso del Sr. Guillon.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Tema del desfile: consulta si la escuela Cuncunitas de Amor está contemplada para el desfile.

B.- Tema de la arenera: señala que siguen entrando y saliendo camiones de la arenera de Carlos Tapia.

C.- Tema de las señáleticas: consulta sobre el basural en el sector de lagunillas y la instalación de señáleticas.

D.- Tema de los conquistadores: consulta sobre algún proyecto en el sector de los conquistadores para aguas lluvias.

E.- Tema de los camiones: indica que hace un tiempo atrás se dicto un Decreto Alcaldicio que indicaba el horario de tránsito de camiones por la ruta G-25 este duraba por un periodo de diez años y también estaba contemplado para el camino del alfalfal.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 12:22 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 54 del Concejo Municipal de fecha 14 Mayo del 2014.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Paula
PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS